



CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

Valledupar, marzo 10 del 2026.

Para: **EDUARDO SANTIAGO ARAUJO SOLORZANO**

Tesorero

AUGUSTO NELINHO DIDI ATENCIO AÑEZ

Secretario General.

Superviso

ASUNTO: REMISIÓN DE CUENTA DE COBRO.

Cordial Saludo:

Comedidamente y en atención al asunto de la referencia, me permito remitir documentación que contiene la cuenta de cobro **No. 01 del 2026** con sus respectivos documentos soportes, necesarios para la realización del pago del contratista **LUIS JOSE DURAN CORZO**, cuenta que se genera en virtud de la ejecución del contrato No. **008-2026**.

Para los efectos se envía:

- Informe de actividades
- Documento equivalente a factura y/o cuenta de cobro
- Planilla pagada de aportes al sistema de seguridad social
- Copia de solicitud de descuento de estampillas municipales
- Certificado de afiliación ARL del periodo a cobrar
- Certificación bancaria

Lo anterior se envía para su revisión y fines pertinentes.

Cordialmente,

KATHY ROJAS C.
KATHY JOANA ROJAS COTES

Profesional de cuentas
Oficina de Contratación

Página 1 de 5



CONCEJO MUNICIPAL DE

VALLEDUPAR

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 de 2026

FECHA: 10 DE MARZO DEL 2026

Contrato

☒

Convenio

☐

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
Nº DE PROCESO DE SELECCIÓN	CD-008-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA GENERAL.
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	008-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	26/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PERIODISTICA DE UN CAMAROGRAFO Y/O FOTOGRAFO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.
CONTRATISTA	LUIS JOSE DURAN CORZO
CEDULA	1.065.647.189
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000)
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Concejo Municipal de Valledupar, pagará el valor del contrato en CINCO (5) CUOTAS , por valor cada una de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) M/CTE , previo certificado de cumplimiento por parte de supervisor del contrato y el pago de los aportes de seguridad social de ley, previamente



CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

		revisado por el Tesorero de la Corporación.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO		05 MESES ✓
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES		10/02/2026 ✓
FECHA DE TERMINACION DE ACTIVIDADES		30/07/2026 ✓
PERIODO DE EJECUCION A CERTIFICAR		10/02/2026 AL 09/03/2026
SUPERVISOR	AUGUSTO NELINHO DIDI ATENCIO AÑEZ	Secretario General

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
No. 1	20260115-3	VALOR	\$12.500.000	FECHA	15/01/2026
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP					
No. 1	20260127-18	VALOR	\$12.500.000	FECHA	27/01/2026
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	SERVICIOS DE APOYO código: 1.2.02.02.008.83112.				

TRIBUTOS

DETALLE	PORCENTAJE	VALOR
ESTAMPILLA PRO - CULTURA	2%	SOLICITUD DE FECHA 10/02/2026 DIRIGIDA A TESORERÍA PARA DESCUENTO EN PAGO DE LA CUENTA DE COBRO No. 1-2026.
ESTAMPILLA BIENESTAR ADULTO MAYOR	4%	
ESTAMPILLA PRO-UNICESAR	0.5%	
ESTAMPILLA PRO – DESARROLLO FRONTERIZO	1.5%	CANCELADO: EL 10/02/2026 RECIBO DE LIQUIDACIÓN Y PAGO NO.



CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

		32604030849
--	--	-------------

EJECUCIÓN FINANCIERA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$12.500.000
VALOR PAGADO	\$0
VALOR CUENTA DE COBRO POR CANCELAR	\$2.500.000
VALOR PENDIENTE POR COBRAR	\$10.000.000

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A
LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES	4643212273	\$ 541.800	FEBRERO DE 2026

Que, de acuerdo al presente Contrato, el pago se establece por mensualidades vencidas, previa presentación del informe de actividades adelantada.

Que la contratista presente el informe correspondiente al **10 DE FEBRERO DE 2026 HASTA EL 09 DE MARZO DE 2026**. Relacionando en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la Supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista y da visto bueno para realizar el pago correspondiente a **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000)**, por concepto de **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PERIODISTICA DE UN CAMAROGRAFO Y/O FOTOGRAFO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.**



CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

CERTIFICO que, en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó el pago por el valor correspondiente al impuesto departamental para la legalización del contrato.



AUGUSTO NELINHO DIDI ATENCIO AÑEZ
Supervisor el Contrato

Reviso: **KATHY JOANA ROJAS COTES**
Profesional de cuentas
Oficina de Contratación

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO No. 008 DE 2026**

INFORME No. 01 del 10 de marzo del 2026

CONTRATANTE	CONCEJO DE VALLEDUPAR
CONTRATISTA	LUIS JOSE DURAN CORZO
VALOR DEL CONTRATO	\$12.500.000 MTCE.
PLAZO DE EJECUCION	5 MESES DISCONTINUOS.
FECHA DE SUSCRIPCION	26/01/2026
FECHA DE INICIO	10/02/2026
FECHA DE TERMINACION	30/07/2026
PERIODO DE EJECUCION A COBRAR	10 DE FEBRERO DE 2026 AL 09 DE MARZO DE 2026

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PERIODISTICA DE UN CAMAROGRAFO Y/O FOTOGRAFO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES DESARROLLO	EN	ACTIVIDADES EJECUTAR	POR
✓	⊕		✍	

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Disponer de las herramientas electrónicas y tecnológicas, para el registro fotográfico y fílmico con alta calidad.
2. Realizar toma fotográfica en todas las sesiones del Concejo Municipal de Valledupar.
3. Realizar videos solicitados, por la mesa directiva, presidente o supervisor del contrato, en cada uno de los trámites de los proyectos de acuerdo y del contenido del ejercicio de control político desarrollado en la corporación.
4. Realizar los desplazamientos dentro del municipio y corregimientos requeridos, con sus propios medios económicos en las fechas establecidas para cada evento agendado por el Concejo Municipal de Valledupar.
5. Asumir los costos que se generan para la realización de la producción, sin comprometer el nombre del Concejo Municipal de Valledupar.
6. Mencionar conforme lo exige la ley, los créditos respectivos de las partes intervinientes, cuando sea el caso.
7. Realizar la producción en formato y entregar al supervisor de este contrato copias requeridas, teniendo en cuenta que la producción es propiedad exclusiva del Concejo Municipal de Valledupar, por lo cual no puede

divulgar dicha producción con ninguna persona o entidad y por ningún motivo.

8. Elaborar las fichas técnicas con el fin de contar con un inventario específico de todas las características de las producciones realizadas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1	Toma fotográfica y edición de imágenes correspondientes a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Valledupar, realizada el día 23 de enero de 2026. Anexo 1.	✓
2	Toma fotográfica y edición de imágenes para la felicitación de cumpleaños del concejal Jorge Luis Arzuaga, Segundo Vicepresidente del Concejo Municipal de Valledupar, y del ingeniero de sistemas Juan Guerra. Anexo 2	✓
3	Toma fotográfica y edición de imágenes de la socialización del Proyecto de Acuerdo No. 001, desarrollada en sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Valledupar el día 25 de febrero de 2026. Anexo 3	✓
4	Toma fotográfica y edición de imágenes correspondientes a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Valledupar, realizada el día 27 de febrero de 2026. Anexo 4	✓
5	Toma fotográfica y edición de imágenes correspondientes a la primera sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valledupar, realizada el día 01 de marzo de 2026. Anexo 5	✓

DECLARACION JURAMENTADA

Declaro bajo la gravedad de juramento que los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, realizados mediante el pago de la planilla de seguridad social No. **4643212273 de fecha 20 de febrero de 2026** corresponden a los ingresos provenientes del contrato referenciado y al periodo de ejecución aquí descrito y que anexo para su respectiva revisión.

LUIS JOSE DURAN C.

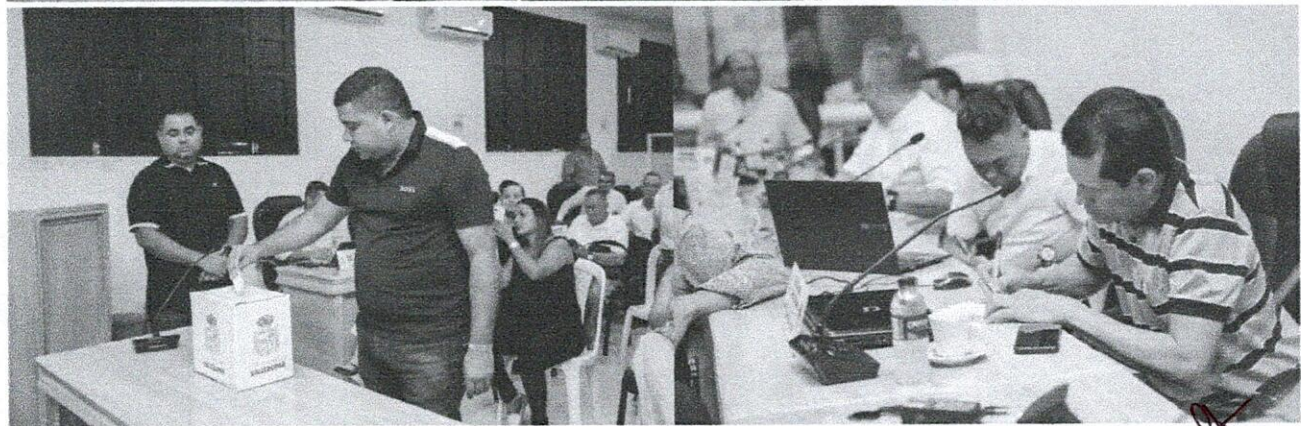
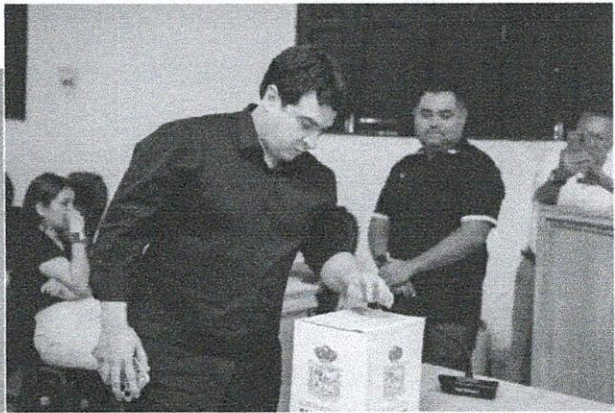
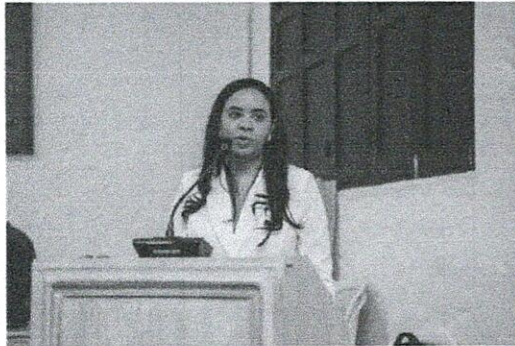
LUIS JOSE DURAN CORZO

C.C. N° 1.065.647.189

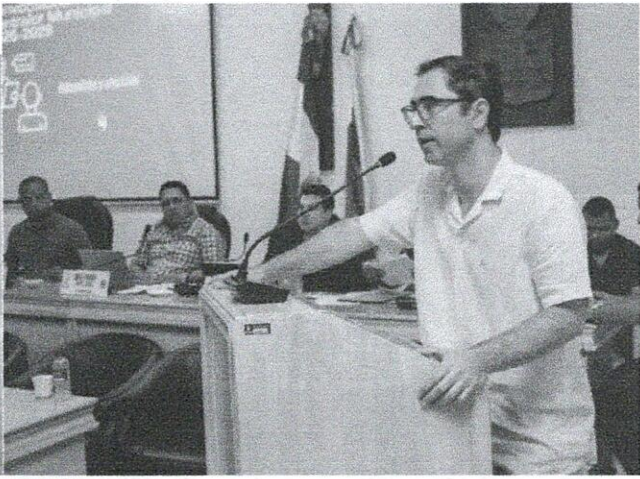
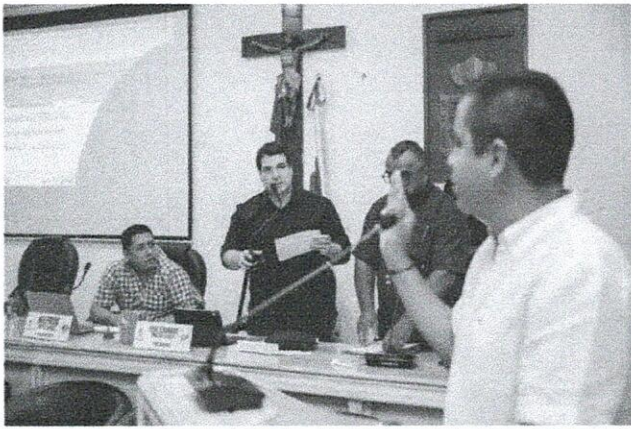
Contratista 

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA / PERSONA NATURAL - NO RESPONSABLE DE IVA			
NUMERO	01	FECHA DE EXPEDICION (día/mes/año)	10/03/2026
ADQUIRENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS			
CLIENTE - NIT	CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR		NIT: 892300780-0
DIRECCION - TEL.	Carrera 5 N° 15-69, Plaza Alfonso López		Teléfono: 605 5 732797
PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO			
Nombre Contratista	LUIS JOSE DURAN CORZO		
Documento Identidad	1.065.647.189		
Dirección - Ciudad	CALLE 41 #5ª-06 VALLEDUPAR		
Teléfono 321 5899952		Correo electrónico: luisjduran92@gmail.com	
ME PERMITO INFORMAR QUE:			
1. Usaré la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET, en mi declaración de renta del año gravable 2026, por lo que solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario.			SI ☒ NO ☐
2. Usaré costos y deducciones en mi declaración de renta del año gravable 2026, por lo que solicito la aplicación de las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.			SI ☐ NO ☒
CONTRATO No. 008-2026 del 26 de enero de 2026		PERIODO ACTIVIDADES A COBRAR (DIA/MES/AÑO)	
		INICIO ACTIVIDADES	10/02/2026
		FINAL ACTIVIDADES	09/03/2026
VALOR A COBRAR			
EN NUMEROS		EN LETRAS	
\$2.500.000		DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS	
CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO			
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PERIODISTICA DE UN CAMAROGRAFO Y/O FOTOGRAFO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.			
IMPUESTO MUNICIPAL ESTAMPILLA PRO CULTURA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR PRO- UNICESAR			DESCONTAR
IMPUESTO DEPARTAMENTAL PRO DESARROLLO FRONTERIZO			CANCELADO
		DESEMBOLSO	
		CUENTA No.	
		52400016003	
FIRMA DEL CONTRATISTA		Entidad bancaria: BANCOLOMBIA	

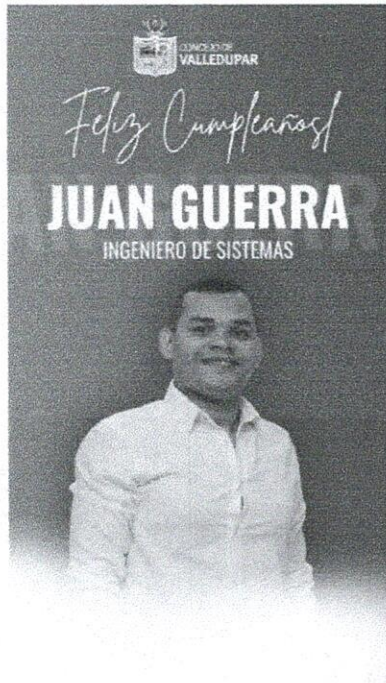
ANEXO 1



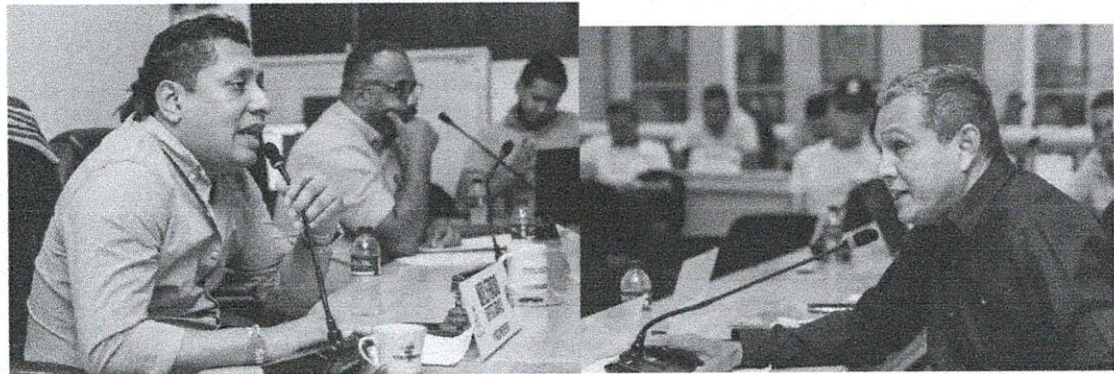
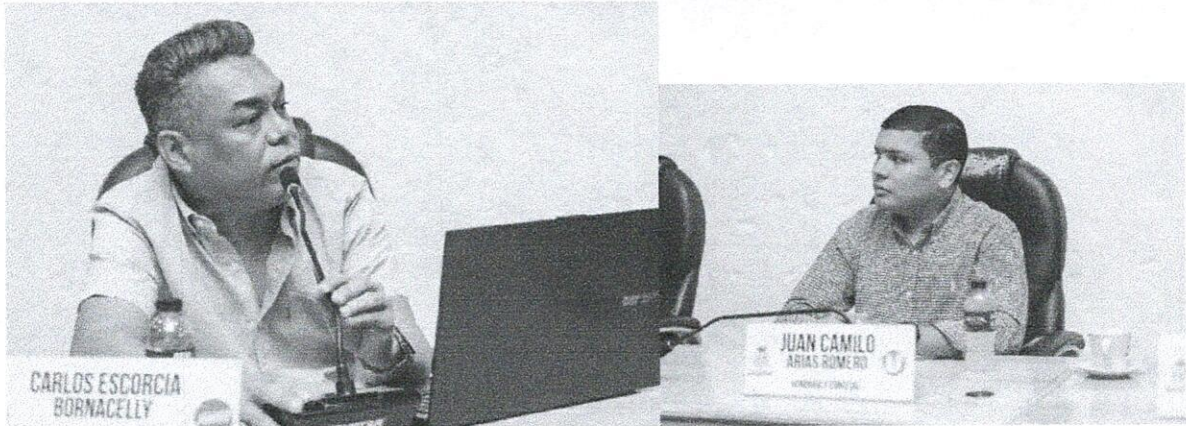
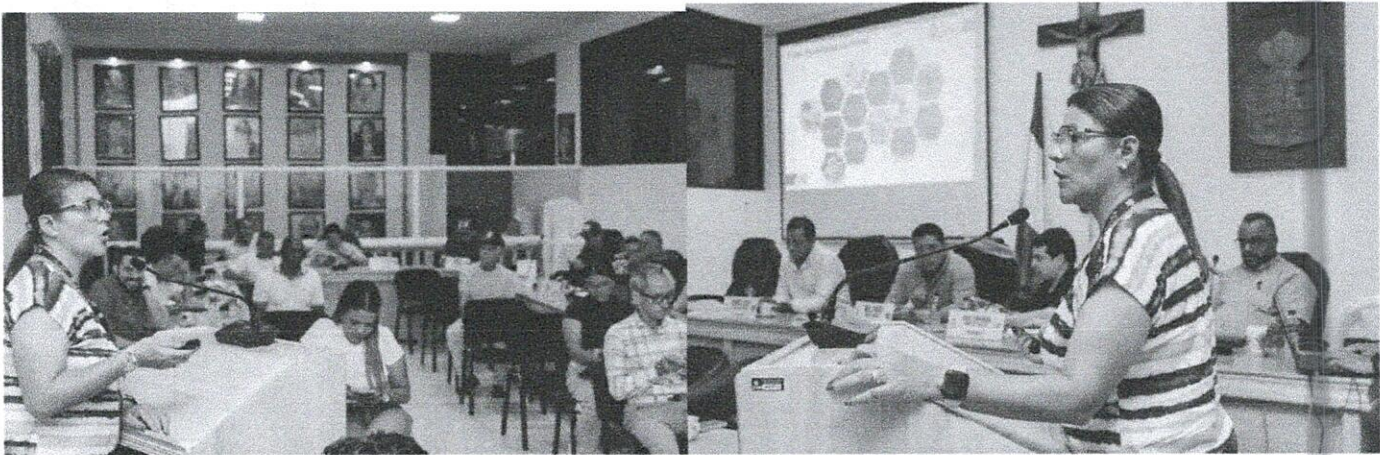
[Handwritten signature]



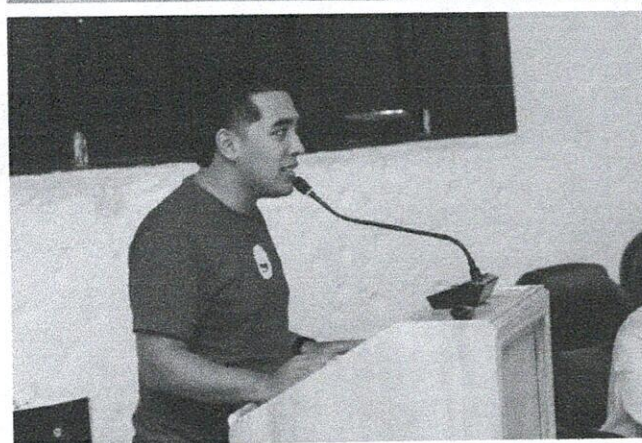
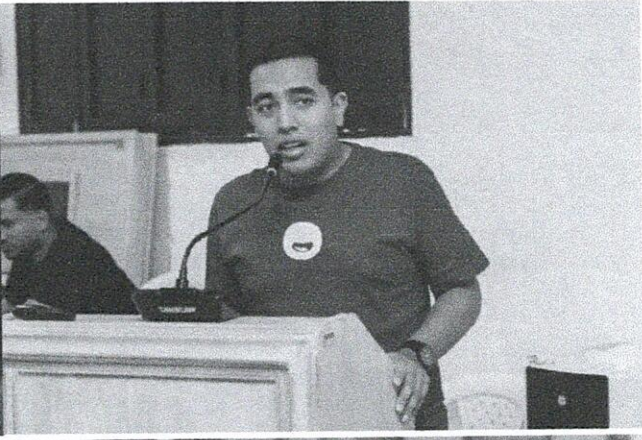
ANEXO 2



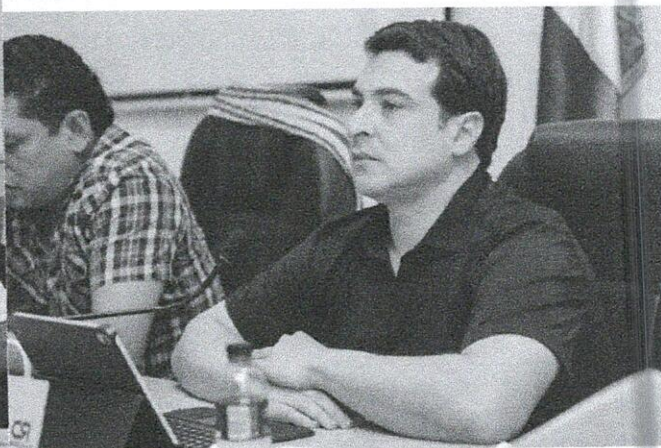
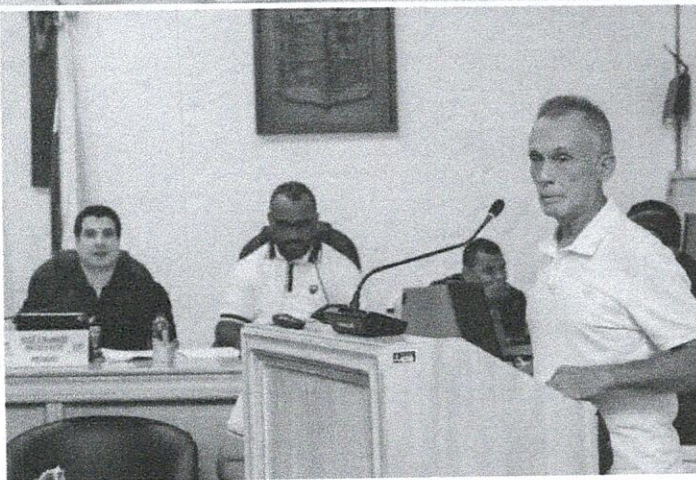
ANEXO 3



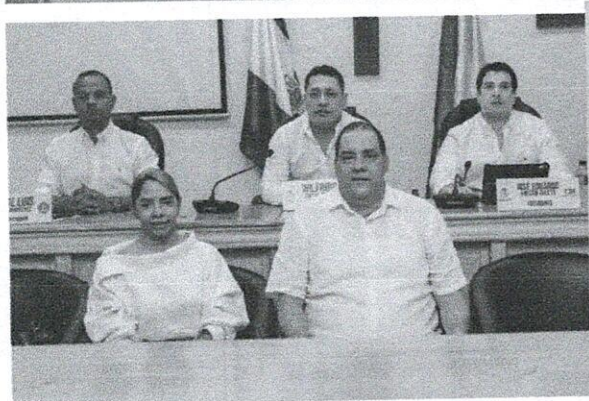
ANEXO 4

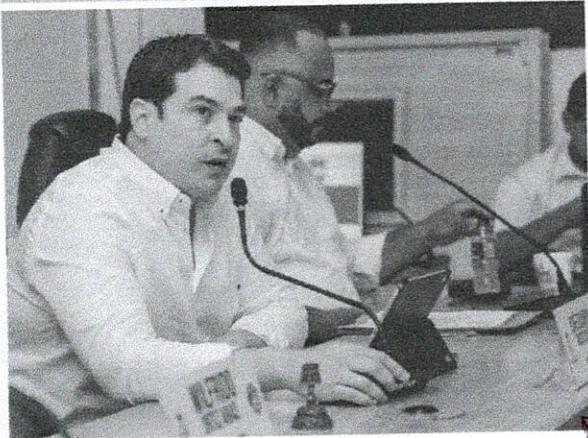
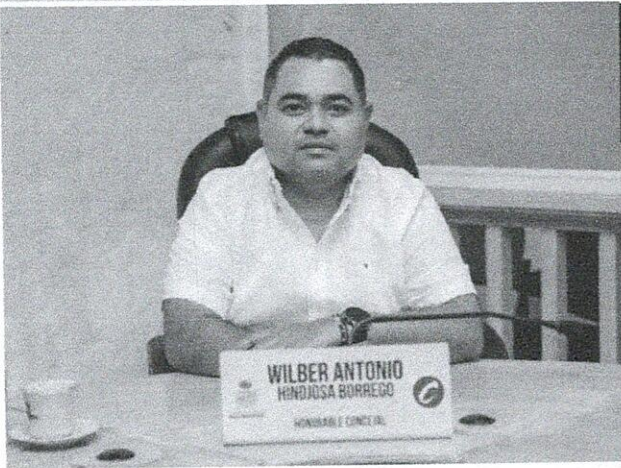


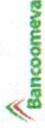
A small, handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page.



ANEXO 5







PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: CÓDIGO: 14-24 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	CÉDULA DE CIUDADANÍA: 103547198	NÚMERO PLANILLA: 144321273	PERÍODO DE LA PLANILLA: 2020
CIUDAD/MUNICIPIO: VALLEUPAR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: CESAR	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: 2020	FECHA AÑO: febrero AÑO
DIRECCIÓN: 92 INDEPENDIENTE	DEPARTAMENTO: TELEFONO: 92 INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (mes/año/día): 2020/02/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 996578452
TIPO EMPRESA: PRIVADA	CLASE APORTANTE: UNICO	ACTIVIDADES REGULADORAS Y HABILITADORAS en la act. NO	
FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTE SALUD, SEIN E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			

TOTAL APORTE A PENSION																	
ADMINISTRADORA		APORTE VOLUNTARIOS		FSP		SOLIDARIDAD		SUBSISTENCIA		MORA		APORTES		MORA		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	ESP-EADOR	COTIZANTE	ESP-EADOR	COTIZANTE	ESP-EADOR	COTIZANTE	ESP-EADOR	COTIZANTE	ESP-EADOR	COTIZANTE	ESP-EADOR	COTIZANTE	ESP-EADOR	COTIZANTE
23005	230051-PORVENIR	1	\$ 280.200		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 280.200		\$ 280.200
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	
230051-PORVENIR																	
SUBTOTAL:																	



¿Qué vas a consultar hoy?

Aquí puedes explorar las planillas disponibles para pago, revisar tus comprobantes de pago y acceder a certificados por cotizante. Elige la opción que necesitas:

Los campos marcados con * son obligatorios para garantizar la información esencial.

Datos del aportante:

Tipo de documento *

Cédula de ciudadanía

No. de documento *

1065647189



Planillas disponibles
para pago



Soportes de pago



Certificados por
cotizante

Esta opción te permite generar los soportes de pago de tus planillas, creadas a través de nuestros canales de asesoría ó el portal transaccional, pagadas en puntos presenciales ó a través de PSE.

No. de planilla *

4643212273

Administradora de riesgos *

14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A

☐ No Cotizo ARL

Buscar

Tus resultados:

No. Planilla	Tipo planilla	Estado	Forma de presentación	Período liquidado	Enviar comprobante de pago	Soporte de pago
4643212273	I	PAGADA	ÚNICO	2026-02		



Regresa al home

Valledupar, 10 de febrero de 2026

Señor
EDUARDO SANTIAGO ARAUJO SOLORZANO
Tesorero
Concejo de Valledupar

REF: SOLICITUD DE DESCUENTO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES

Cordial saludo.

Mediante la presente me permito solicitar respetuosamente proceda a descontar el valor correspondiente a Estampillas Municipales **UPC (0.5%): \$62.500, ADULTO MAYOR (4%): \$500.000, PRO CULTURA (2%): \$250.000**, con ocasión al Contrato No. **008-2026**, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PERIODISTICA DE UN CAMAROGRAFO Y/O FOTOGRAFO PARA L CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR**, suscrito por valor de **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000)**, de la siguiente manera:

CUENTA No.	VALOR
1 CUOTA	\$162.500
2 CUOTA	\$162.500
3 CUOTA	\$162.500
4 CUOTA	\$162.500
5 CUOTA	\$162.500
TOTAL A DESCONTAR	\$812.500

Dineros que debe girarse a favor de la Alcaldía Municipal, ente recaudador de los impuestos en mención.

La presente solicitud se realiza en virtud de lo establecido en el Acuerdo No. 022 del 16 de diciembre de 2022, en su artículo 206 (forma de pago estampilla para el bienestar del adulto mayor), 197 (forma de pago estampilla pro cultura) y 220 (forma de pago estampilla universidad popular del cesar).

Atentamente,

Luis Jose Duran C.
LUIS JOSE DURAN CORZO
CC No. **1.065.647.189**
Contratista

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **DURAN CORZO LUIS JOSE** identificado con CC No **1065647189**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR NIT 892300780	Fecha de inicio de cobertura: 10/02/2026 Estado Afiliación: ACTIVA Fecha de inicio de Contrato: 10/02/2026 Fecha fin de Contrato: 20/07/2026 Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Valledupar a los 11 días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
D.D.H

Positiva Compañía de Seguros S.A.
NIT. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502.
Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 6:00 p.m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.
Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

**LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS**

Certificación Bancaria

Martes, 10 de marzo de 2026

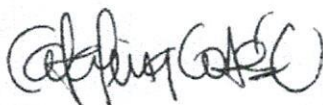
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LUIS JOSE DURAN CORZO identificado(a) con CC 1065647189, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	52400016003	2018-10-19	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co